

CONCENTRACIÓN ANTE EL MITyC EL PRÓXIMO VIERNES 30 DE ABRIL DE 2.010.

28/04/10 Carlos Mateu de Suelo Solar Sin Comentar

La Delegación de Gobierno de Madrid autoriza a Suelo Solar a concentrarse ante las puertas del Ministerio de Industria para solicitar una mayor seguridad jurídica en defensa del sector de energías renovables.



Suelo Solar, por el trámite de urgencia, ha sido autorizada por la Delegación de Gobierno de Madrid para promover una Concentración ante las puertas del Ministerio de Industria tras solicitar ésta, el pasado lunes 26 de abril.

El daño ya está hecho. Contamos con razones más que suficientes para promover una concentración de protesta, en defensa del sector fotovoltaica. En el sector de la energía solar fotovoltaica y en el resto de las renovables, existe:

1º. **Una alarma injustificada, innecesaria y contraproducente** entre los más de 50.000 inversores de la energía solar fotovoltaica de venta a red, las entidades bancarias, y el tejido industrial de la fotovoltaica, ante la amenaza de la retroactividad de las primas de la fotovoltaica.

2º. **Inseguridad jurídica:** Todos los profesionales de la energía solar, los inversores, las entidades bancarias, en base a un marco legal retributivo, y unos Reales Decretos "han apostado" por el sector de la energía solar fotovoltaica y resto de renovables. El recorte de las primas con carácter retroactivo atenta al principio de seguridad jurídica puede suponer un fraude y una estafa para el sector con consecuencias negativas inimaginables e incalculables. Parte del daño, ya está causado.

3º. **Desconfianza en el sector empresarial:** El recorte de las primas de la fotovoltaica pone en grave peligro la confianza que los españoles y empresas de inversión extranjera han depositado en el Estado Español. - Incremento de la crisis financiera: Peligran los intereses y la seguridad de la Banca, quienes han financiado un altísimo porcentaje de los "huertos solares fotovoltaicos", a través del Project Finance.

4º. **Negativa visión internacional:** Deterioro de la percepción internacional de la seguridad jurídica de este país, y retirada de la inversión extranjera ante la desconfianza que suscita el inestable marco legislativo.

5º. **Falta de coherencia política:** El mensaje del Gobierno ante Obama y ante el Mundo entero de nuestro liderazgo español en energía solar fotovoltaica, demuestra su falta de consistencia, y su elevado porcentaje de falsedad. No en vano el posicionamiento ha descendido desde el segundo hasta el sexto lugar mundial en los dos últimos años.

6º. **Incremento del desempleo:** Son muchos los proyectos de renovables que a causa de estas amenazas se han paralizado, con la consiguiente paralización de la empresa y urgente recorte de personal. En el sector fotovoltaico, ya contamos con más de 250.000 desempleados.

7º. **falta de conocimiento del Gobierno español al barajar una presunta rebaja de las primas:** El legislador en el Preamblelo del Real Decreto 1578/08 de 26 de septiembre señalaba que la rebaja de las primas de la fotovoltaica, se debía a una reducción en los costes de los materiales y componentes. Ahora no tendría sentido rebajar las primas con carácter retroactivo un 40 % toda vez que la inversión en los años 2006 a 2008 era un 45 % más elevada que lo que es ahora. En términos económicos y de inversión resultaría más rentable invertir ahora en fotovoltaica que hace tres años. En el sector fotovoltaico se pretende aplicar el que "Los últimos serán los primeros".

8º. **Fuertes caídas en Bolsa:** Las principales empresas renovables ya ven caer sus valores ante la amenaza de ver recortadas sus primas un 40 %. Más de 2.500 millones de euros han perdido las principales empresas de energías renovables en España.

Por todos estos motivos, y con la aprobación de la Delegación del Gobierno de Madrid, os llamamos a todos los profesionales del sector a acudir este Viernes 30 de abril, de 9:00 h a 11:00 h de la mañana al Ministerio de Industria sito, en Paseo de la Castellana, 160 de Madrid.

Contaremos con un cordón policial que protegerá la concentración por lo que os rogamos que la Concentración sea totalmente pacífica. Muchas gracias.

PARA EL BUEN ÉXITO DE LA CONVOCATORIA, ROGAROS COMUNIQUEIS LA CELEBRACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN A TODOS LOS PROFESIONALES Y PARTIDARIOS DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES QUE CONOZCAIS.
